Resolución N° 1232/2026
08/10/2026

"POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DEL PROCESO DE CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA LA SELECCIÓN DE DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

VISTO Y CONSIDERANDO: El documento con registro de entrada al Decanato N° 6225/2026, de fecha 29 de septiembre de 2026, mediante el cual la Prof. Mag. Gloria Isildina Ortiz de Medina, Directora de la Filial Concepción, solicita apertura de convocatoria a concurso para la Carrera de Enfermería, a fin de cubrir la vacancia generada por la jubilación de Julián Arévalos Daspett;

La Resolución del Consejo Directivo N° 113-00-2026 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA VERSIÓN III DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN PARA DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 1818/2026, de fecha 20 de agosto de 2026, "POR LA CUAL SE PROCLAMA AL Prof. M.Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA, COMO DECANO Y AL Prof. M.Sc. ARTURO YVAN SILVA ESTIGARRIBIA, COMO VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO 2026 - 2031";

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 0527-00-2018 de Acta N° 22 (A.S. N° 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado, sancionado y promulgado por la Asamblea Universitaria el 5 de diciembre de 2017 y la Ley 4995/2013, "De Educación Superior".

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1º.- **CONFORMAR** la Comisión de Selección encargada del proceso de concurso interno institucional de Títulos, Méritos y Aptitudes para la selección de docente encargado de cátedra de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción conforme al siguiente detalle:

Sede: Filial Concepción	**Carrera:** Enfermería
Asignatura: Enfermería en Enfermedades Transmisibles	**Semestre:** Quinto
Asignatura: Médico Quirúrgico	**Semestre:** Segundo

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Miembros Titulares
Prof. Mag. GLORIA ISILDINA ORTIZ DE MEDINA, Presidente de la Comisión.
Mgtr. LOURDES BEATRIZ PEREZ DA SILVA, Vocal de la Comisión.
Lic. SARA ANDREA CANTERO GALEANO, Secretaria de la Comisión.

Miembro Suplente
Lic. NELSON RAMON JARA SANCHEZ, Miembro suplente.

Equipo Técnico de Apoyo
Abg. ZULMA RAQUEL BOGADO DOMÍNGUEZ, Asesora Jurídica.
Mgtr. ELCIRA ELENICE VARGAS ALVAREZ, Representante de Talento Humano.

Art. 2º.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMÁN
Secretaria de la Facultad

Prof. M.Sc. MIGUEL PORFIRIO ALMEIDA PANZA
Decano

MPAP/LMLC/mhad
Dirección de Gestión de Talento Humano

Cnel. Cazal esq. 6 de enero
Campus UNA, San Lorenzo
decanato@fenob.una.py
www.fenob.una.py